

DIRECCIÓN:

Profs. Dres. D. Diego-M. Luzón Peña, D. Javier de Vicente Remesal, D. Miguel Díaz y García Conlledo y D. José Manuel Paredes Castañón

Catedráticos de Derecho Penal, Univs. de Alcalá, Vigo (eméritos), León y Oviedo.

COORDINACIÓN GENERAL:

Prof. Dra. D.ª Raquel Roso Cañadillas

Catedrática aced. de Derecho Penal. Univ. de Alcalá, Madrid. Patrona de la FICP

Prof. Dr. D. José-Zamyr Vega Gutiérrez

Prof. Contratado Dr. de Derecho Penal. Univ. de Alcalá, Madrid. Socio de la FICP

Prof. Dra. D.ª Carmen Pérez-Sauquillo Muñoz

Prof. Permanente Laboral, Univ. de Alcalá. Secretaria del Patronato y Coordinadora de la FICP

COORDINACIÓN:

D. José Antonio Martínez Rodríguez

Investigador predoctoral, Univ. de León. Socio de la FICP.

COORDINACIÓN DE RELACIONES DE LOS DEBATES:

Prof. Dra. D.ª Isabel Durán Seco

Magistrada del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León. Prof. Titular de Derecho Penal. Univ. de León. Patrona de la FICP

Coorganiza: Proyecto de Investigación PID2023-148510NB-I00 (MICINNU/AEI), Univ. de León, IPs: Profs. D. Miguel Díaz y García Conlledo y D.ª María Trapero

Sala de Juntas (2.ª planta) FACULTAD DE DERECHO

c/ Libreros, 27. 28801 Alcalá de Henares – Madrid

carmen.sauquillo@uah.es, jose.vega@uah.es

FICP: contacto@ficmp.es www.ficmp.es

Los patronos de la FICP que no puedan asistir, así como los socios no invitados presencialmente, podrán seguir *online* las sesiones del Seminario solicitando su inscripción y el enlace del Seminario hasta el **3 de septiembre** mediante correo dirigido a: jomar@unileon.es

Hasta el **3 de septiembre** se admitirán comunicaciones procedentes de socios de la FICP, si bien por razones de tiempo no serán presentadas oralmente. Deberán enviarse a **D. José Antonio Martínez Rodríguez** (jomar@unileon.es) con copia a contacto@ficmp.es, y ajustarse a las **Normas de publicación** (disponibles en este [enlace](#)), requisito necesario para su admisión.



XXVII SEMINARIO INTERUNIVERSITARIO INTERNACIONAL DE DERECHO PENAL

“Derecho penal general e intereses ciudadanos, sociales y económicos”



Universidad
de Alcalá



Fundación
Internacional
de Ciencias
Penales

10 y 11 de septiembre de 2026

Área de Derecho Penal de la Univ. de Alcalá

Fundación Internacional de Ciencias Penales (FICP)

Proyecto de Investigación PID2023-148510NB-I00 (MICINNU/AEI)

JUEVES, 10 DE SEPTIEMBRE DE 2026 - Tarde

16:00 h. Apertura del XXVII Seminario Int. Internacional de Dcho. Penal:

Ilma. Sra. Decana de la Facultad de Derecho

Directores del Seminario: en su nombre, los Profs. Dres. D. Javier de Vicente Remesal, Presidente de la FICP, y Diego-M. Luzón Peña, Presidente de Honor de la FICP

16:15 h. Ponencia: Prof. Dr. D. Virxilio Rodríguez Vázquez, Prof. Titular de Dcho. Penal. Facultad de Derecho de Orense/Ourense, Univ. de Vigo, España. Socio de la FICP.

“Cuestiones de autoría y participación en el delito de estafa informática”

16:55-17:35 h. Coloquio. Moderadora: Prof. Dra. D.ª Marta García Mosquera, Prof. Titular de Dcho. Penal. Univ. de Vigo, España. Socia de la FICP.

17:35 h. Ponencia invitada especial: Prof. Dra. D.ª María Ángeles Rueda Martín. Catedrática de Dcho. Penal. Univ. de Zaragoza, España. Socia de la FICP.

“Inteligencia Artificial y Medicina: nuevos desafíos en la atribución de responsabilidad penal”

18:20-19:00 h. Coloquio. Moderadora: Prof. Dra. Dra. h.c. mult. D.ª Mirentxu Corcoy Bidasolo, Catedrática de Dcho. Penal. Univ. de Barcelona, España. Patrona de la FICP.

19:00-19:20 h. Pausa / café.

19:20 h. Prof. Dra. D.ª Cristina I. López López, Prof. Ayudante Dra. de Dcho. Penal. Univ. de Oviedo, España. Socia de la FICP.

“Cuestiones controvertidas del delito de tenencia ilícita de armas”

20:00-20:40 h. Coloquio. Moderadora: Prof. Dra. D.ª María Trapero Barreales. Catedrática de Dcho. Penal. Univ. de León, España. Patrona de la FICP.

VIERNES, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2026 – Mañana

10:30 h. Prof. Dra. D.ª Lorena Alemán Aróstegui, Prof. Ayudante Dra. de Dcho. Penal. Univ. Pública de Navarra, Pamplona, España. Socia de la FICP.

“Propuestas para que el artículo 60 del Código penal constituya una vía efectiva para la excarcelación de personas con enfermedad mental o discapacidad intelectual graves”

11:10-11:50 h. Coloquio. Moderadora: Prof. Dra. D.ª Isabel Durán Seco, Magistrada del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, Burgos. Prof. Titular de Dcho. Penal. Univ. de León, España. Patrona de la FICP.

11:50-12:35 h. Pausa / café.

12:40 h. Ponencia invitada especial: Prof. Dr. Dr. h.c. D. Luís M. Greco, Catedrático de Derecho Penal, Univ. Humboldt de Berlín, Alemania. Patrono de la FICP.

“¿Qué es impedir la producción del resultado por desistimiento de la tentativa acabada (art. 16.2 CP español)?”

13:20-14:00 h. Coloquio. Moderador: Prof. Dr. Dr. h.c. D. Ángel J. Sanz Morán, Catedrático de Dcho. Penal. Univ. de Valladolid, España. Patrono de la FICP.

14:05 h. Clausura del Seminario:

Directores del Seminario: Profs. Dres. D. José Manuel Paredes Castañón, D. Miguel Díaz y García Conlledo, D. Javier de Vicente Remesal y D. Diego-M. Luzón Peña.

* * * * *